

Santana S.A.

José Antonio Jiménez M.
Gerente General

Santiago, 3 de mayo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

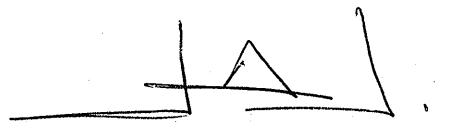
REF: Santana S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 95
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Informamos a Ud. que en Junta Ordinaria de Accionistas de Santana S.A., realizada con fecha 27 de abril de 2012, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Distribución de dividendo definitivo de \$0,173273184 por acción con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2011 y un dividendo definitivo eventual de \$0,003262484 por acción, que corresponde al 100% de la parte realizada del ajuste de primera adopción IFRS.
- 2.- Se designó auditores externos a Jeria, Martinez y Asociados Limitada.
- 3.- Se acordó mantener remuneración de directores por asistencia a sesiones de 5 UF, cualquiera sea el número de sesiones a que asistan en el mes.
- 4.- Se aprobaron las operaciones celebradas con personas relacionadas de conformidad al artículo 44 de la ley 18.046.
- 5.- Se acordó como política de dividendo distribuir a lo menos el 30% y con un máximo del 90% las utilidades líquidas del ejercicio.
- 6.- Se acordó efectuar las publicaciones que determina la ley en el diario "El Mostrador".

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



José Antonio Jiménez Martínez
Gerente General

JAJM/gsa
c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso